

MAT 2012

13



OPERADORES EN ESPACIOS DE FUNCIONES ANALÍTICAS

- Teoría general de operadores: Operadores acotados en espacios de Banach y de Hilbert. Operadores compactos, de Hilbert-Schmidt y clases de Schatten en espacios de Hilbert. Interpolación compleja y real de operadores en espacios de Banach. Teorema de Schur.
- Espacios de Bergman: El grupo de Möbius. La métrica de Bergman, Núcleos reproductores y temas relacionados. Descomposición atómica.
- Espacios de Bloch y de Besov: Los espacios de Bloch grande y chico. Espacios de Besov analíticos. Espacios de Bergman pesados. La transformada de Berezin.
- Operadores de Ha-plitz en espacios de Bergman: Operadores de Toeplitz. Medidas de Carleson. Operadores de Toeplitz en clases de Schatten. El álgebra de Toeplitz. Operadores radiales. La n-transformada de Berezin y aproximación de operadores. Operadores de Hankel grandes y chicos en el espacio de Bergman. BMO y VMO en la métrica de Bergman. Compacidad y pertenencia a las clases de Schatten.

BIBLIOGRAFIA

- Ahlfors, L.V: Complex Analysis, Mc. Graw - Hill Book Co. (1979)
- Garnett, J.B.: Bounded Analytic Functions, Revised first edition. Graduate Texts in Mathematics, 236. Springer, New York, 2007.
- Rudin, W.: Análisis funcional, Reverte, 1979.
- Zhu, K.: Operator Theory in Function Spaces, Marcel Dekker Inc, New York (1990).

2do. Cuatrimestre 2012

Firma del Profesor:

Dr. Suárez

Aclaración de firma:

Dr. SUÁREZ, Fernando

Dra. CRISTINA LOPEZ
DIRECTORA ADJUNTA
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
F.C.E. Y N. - U.B.A.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 501.377/2012

Buenos Aires,

21 OCT 2012

VISTO

la nota presentada por la Dra. Cristina López, Directora Adjunta del Departamento de Matemática, mediante la cual eleva información del curso de posgrado **Operadores en espacios de funciones analíticas** que dicta en el segundo cuatrimestre de 2012 el Dr. Daniel Suarez

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado de la FCEN el 04/09/2012,

lo actuado por la Comisión de Enseñanza, Programas, Planes de Estudio y Posgrado,

lo actuado por este cuerpo en Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° 113º del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar el dictado del Curso de Posgrado **Operadores en espacios de funciones analíticas** de 64 hs. de duración.

Artículo 2º: Aprobar el Programa del Curso de Posgrado **Operadores en espacios de funciones analíticas**, obrante a fs 5 del expediente de la referencia.

Artículo 3º: Aprobar un puntaje máximo de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 4º: Aprobar un arancel de 20 módulos. Disponer que lo recaudado en concepto de aranceles sea utilizado de acuerdo a la Resolución 072/2003.

Artículo 5º: Comuníquese a la Dirección del Departamento de Matemática, a la Biblioteca de la FCEN y a la Subsecretaría de Postgrado (con fotocopia del Programa fs 5). Comuníquese a la Dirección de Alumnos y graduados. Cumplido Archívese.

6 - 2262

Resolución CD N° _____
SP / med / 05/09/2012

J. JAVIER LÓPEZ DE CASANAVE
SECRETARIO ACADÉMICO

J. JORGE ALIAGA
DECANO